GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de mayo de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 167/2.015

Señores Oferentes
Bienes e insumos de oficina para la UTGS
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2015 para la "Adquisición de Bienes e insumos de oficina para la UTGS", con ID N° 292.465, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 80 de fecha 26/05/2015, RESOLVIENDO:

- ADJUDICAR, el LOTE N° 1 - PIZARRAS a la empresa: MOLMAN S.A., por un monto total de Gs. 3.135.360 (Guaraníes tres millones ciento treinta y cinco mil trescientos sesenta).

- ADJUDICAR, el LOTE N° 3 - UTILES DE OFICINA, a la empresa: PAPELERA GUAIRA SRL, por un monto total de Gs. 232.760 (Guaraníes doscientos treinta y dos mil setecientos sesenta).

- DECLARAR DESIERTO; el LOTE N° 2 - PUNTERO LASER; conforme al Art. 30 inciso b) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Por los argumentos expuestos en el informe de evaluación, que se acompaña.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada y el Informe de Evaluación que la avala.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Notificación al Oferente

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> mié, 27 de may de 2015 15:39

Asunto : Notificación al Oferente 3 ficheros adjuntos

Para : goldentrade@goldenline.com.py, josecarrillo@provepar.com

Señores Oferentes.; adjunto remito Nota Nº 167 así también la Resolución Nº 80 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Adquisición de Bienes de insumos de Oficina para la UTGS, con ID Nº 292.465.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTA Nº 167 OFERENTES.pdf
105 KB
RESOLUCIÓN Nº 80 ADJ. DE BIENES E INSUMOS DE OFICINA.pdf
309 KB
INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de mayo de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 168/2.015

Señor
MIRYAM MANZUR DE MOLAS
MOLMAN S.A.
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2015 para la "Adquisición de Bienes e insumos de oficina para la UTGS", con ID N° 292.465, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 80 de fecha 26/05/2015, RESOLVIENDO: ADJUDICAR, el LOTE N° 1 - PIZARRAS a su empresa: MOLMAN S.A., por un monto total de Gs. 3.135.360 (Guaraníes tres millones ciento treinta y cinco mil trescientos sesenta); por los argumentos expuestos en el informe de evaluación que se acompaña a la presente.

Se solicita a los efectos de la suscripción de la Orden de Compra respectiva, remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Al mismo tiempo, se informa que **a más tardar a los diez días de la suscripción de la orden de compra**, la empresa deberá presentar DDJJ de Garantía de fiel cumplimiento, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Notificación al Oferente

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> mié, 27 de may de 2015 15:31

Asunto : Notificación al Oferente 4 ficheros adjuntos

Para : molmansa@hotmail.com

Señores Molman S.A; adjunto remito Nota Nº 168 y 167 así también la Resolución Nº 80 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Adquisición de Bienes de insumos de Oficina para la UTGS, con ID Nº 292.465.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTA Nº 168 MOLMAN.pdf
135 KB

NOTA Nº 167 OFERENTES.pdf
105 KB

RESOLUCIÓN Nº 80 ADJ. DE BIENES E INSUMOS DE OFICINA.pdf
309 KB

INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 26 de mayo de 2.015

GS/CAF/UOC/ Nº 169/2.015

Señor
EMILIO TOLEDO
PAPELERA GUAIRA SRL
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 10/2015 para la "Adquisición de Bienes e insumos de oficina para la UTGS", con ID N° 292.465, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 80 de fecha 26/05/2015, RESOLVIENDO: ADJUDICAR, el LOTE N° 3 - UTILES DE OFICINA a su empresa: PAPELERA GUAIRA SRL, por un monto total de Gs. 232.760 (Guaraníes doscientos treinta y dos mil setecientos sesenta); por los argumentos expuestos en el informe de evaluación que se acompaña a la presente.

Se solicita a los efectos de la suscripción de la Orden de Compra respectiva, remitir en la brevedad posible los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario

Al mismo tiempo, se informa que **a más tardar a los diez días de la suscripción de la orden de compra**, la empresa deberá presentar DDJJ de Garantía de fiel cumplimiento, por un monto igual al 10% del monto total adjudicado y con una vigencia de hasta 30 días posteriores al vencimiento del contrato.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillenl@gabinetesocial.gov.py

Zimbra: **alejandrag@gabinetesocial.gov.py**

Notificación al Oferente

De : Alejandra G <alejandrag@gabinetesocial.gov.py> mié, 27 de may de 2015 15:35
Asunto : Notificación al Oferente 4 ficheros adjuntos
Para : toledo 78 <toledo.78@gmail.com>

Señores Papelera Guaira S.R.L.; adjunto remito Nota Nº 169 y 167 así también la Resolución Nº 80 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Adquisición de Bienes de insumos de Oficina para la UTGS, con ID Nº 292.465.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

NOTA Nº 169 PAPELERA GUAIRA.pdf
135 KB
NOTA Nº 167 OFERENTES.pdf
105 KB
RESOLUCIÓN Nº 80 ADJ. DE BIENES E INSUMOS DE OFICINA.pdf
309 KB
INFORME DE EVALUACION.pdf
2 MB